

Seguridad y salud para el trabajador temporal: ¿de quién es el trabajo?

Hay más empleadores que contratan trabajadores temporales. Cada año la cantidad de trabajadores aumenta. Así que, ¿de quién es la responsabilidad del entrenamiento de seguridad? ¿Quién proveerá el equipo de protección personal? ¿Quién guarda los documentos? ¿Hay confusión? Usa esto a continuación como una guía:

El empleador anfitrión y la agencia de contratistas son ambos responsables en confirmar que los trabajadores temporales lleguen a un lugar de trabajo seguro y saludable.

	Empleador anfitrión	Agencia de trabajadores temporales y contratistas
Control de peligros	Es responsable para controlar y corregir todos los peligros laborales específicos al sitio de trabajo.	Debe confirmar que los trabajadores no vayan a lugares de trabajo con peligros incontrolables que presentan riesgos. Instruye a trabajadores para comunicarte cualquier peligro incontrolable u otros asuntos de preocupación.
Entrenamiento	Provee integración rigurosa a los trabajadores nuevos, incluyendo entrenamiento específico al sitio y el equipo o maquinaria. Por ejemplo, el entrenamiento puede incluir cierre y etiquetado, operación de equipo o maquinaria, uso de herramientas, protección de maquinaria, uso de químicos, equipo de protección personal (PPE), escaleras, acción en caso de emergencias, y otros procedimientos de seguridad.	Debe confirmar que el empleador anfitrión provea entrenamiento riguroso específico al sitio. Puede proveer entrenamiento general de seguridad basado en las exposiciones posibles.
Comité de seguridad y reuniones de seguridad	Incluye a los trabajadores temporales y contratados en el conteo total de trabajadores. Si realizas reuniones de seguridad en lugar de reuniones de comité de seguridad, los trabajadores temporales y contratados deben participar.	Establece un comité de seguridad o realiza reuniones de seguridad para los trabajadores que no estén trabajando en ese momento con el empleador anfitrión.
Equipo de protección personal (PPE)	Realiza evaluación de peligros del equipo de protección personal (PPE) para determinar el equipo de protección personal necesario. Provee PPE sin costo alguno a los trabajadores temporales y confirma el uso y mantenimiento del PPE.	Toma pasos razonables para confirmar que el empleador anfitrión realice una evaluación de peligros de equipo de protección personal (PPE) y provea el PPE necesario. Familiarizarse con los peligros del sitio y el PPE necesario para el sitio.
Reportaje de accidentes	Debe reportar los accidentes a OSHA de Oregon cuando hay muerte, hospitalización interna, pérdida de un ojo, y amputaciones o desgarres de piel que resultan en pérdida de hueso. (Para ver información específica, lee el reglamento OAR 437-001-0704).	Ya que el empleador anfitrión tiene el control de los trabajadores, el empleador anfitrión debe reportar los accidentes. La agencia de contratistas también puede reportar los accidentes para cumplir con el requisito de reportaje.
Investigación de accidentes	Coordina el transporte y el cuidado médico con la agencia de contratistas. Trabaja con la agencia de contratista para realizar la investigación del accidente y hacer las mejorías de seguridad.	Coordina el transporte y el cuidado médico con el empleador anfitrión. Colaborar con el empleador anfitrión para completar las investigaciones de accidentes y hacer las mejorías de seguridad necesarias.
Documentación	Guarda los archivos médicos si se requiere monitorear asuntos médicos. Documenta las lesiones y enfermedades de los trabajadores temporales en el cuaderno 300 de OSHA y en cuaderno 300 ^a . (Para ver información específica lee el reglamento OAR 437-001-0742).	Llena el formulario (801) de reclamación y lo envía a la compañía de seguro de compensación para trabajadores para todas las lesiones laborales en cuanto sepa de la lesión.

Este documento solo es una guía de las responsabilidades de seguridad y no tiene todas las responsabilidades de ambos empleadores. Para ver más fuentes de recursos detallados de las responsabilidades de seguridad y salud de ambos empleadores, visita: https://www.osha.gov/temp_workers/index.html.